



Agencia maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

Despues de leer: Que Conuenio es el q' en dho. quere el lo han echo, y vago que Concundian en; y que sea en Expediente separado poniendose por Cabeza del testimonio integro del memorial Expedido, y de la providencia q' sobre el se oia, y q' conuada la declaracion que se solicita, se pida por el Sindico dho. todo quanto en dho. materia conuiniere para la Vindication del honor, y conducta de los Señores Capitulados: Tentando por una Ciudad Nueva de apauvra el nombramiento sucesivo de Ratonome Juan, y que se despachen los titulos, y mediante a que tiene por arrojado el nombramiento anterior echo en Torre Rabens, y Manuel don, se ofusen y solivite quanto el Cavallero Dacuan de Arico qual propone, y para ello se le den los testimonios necesarios.

Corresponden con su original a que me refiero que queda en dho. Cavidad, para que contra de el, me remite que signa y firmo en Cartagena a cinco y siete de febrero de mil setecientos noventa y siete



En la Plaza de San Pedro

